

ACTA DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con el Acta No. 007 de 2016, se procedió a desarrollar la reunión del Comité de Evaluación de Venta de Bienes Inmuebles y Muebles, lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el Tercer Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles Propios del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación, de fecha 05 de Febrero de 2016, el cual define las normas, condiciones, requisitos y procedimiento que rigen la enajenación de los bienes inmuebles propios del P.A.R. I.S.S. en Liquidación, los cuales son de obligatorio cumplimiento para los interesados, nos permitimos relacionar el bien Inmueble objeto de venta:

Folio de Matricula Inmobiliaria No: 50C-31156

Cedula Catastral: AAA0082YTAW

Dirección: Carrera 26 No. 41-58 de la ciudad de Bogotá - Cundinamarca.

Valor Base de Venta: \$674.000.000


Sobre el bien inmueble anteriormente identificado, la Sociedad **CASTIBLANCO Y ZAMUDIO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.**, identificada con NIT. 900.643.436-3, presento **OFERTA ECONOMICA** por un valor de **SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES M/CTE (\$674.000.000)**, suma de dinero que es igual al valor base de venta, por lo anterior, y habiendo cumplido los requisitos habilitantes y estipulados en el Tercer Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles propios del P.A.R. I.S.S. en Liquidación, y por ser la única oferta recibida por este bien inmueble, se procede a **ADJUDICAR** el bien anteriormente relacionado a la Sociedad **CASTIBLANCO Y ZAMUDIO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.**, identificada con NIT. 900.643.436-3, adjudicación por valor de **SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES M/CTE (\$674.000.000)**.

| No. | NOMBRE DEL ADJUDICATARIO | NIT. | FMI DEL INMUEBLE ADJUDICADO | VALOR ADJUDICADO |
|-----|---------------------------------------------------------|---------------|-----------------------------|------------------|
| 1 | CASTIBLANCO Y ZAMUDIO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S | 900.643.436-3 | 50C-31156 | \$674.000.000 |

En constancia de lo anterior, se firma la presente Adjudicación de Bien Inmueble a los 03 días del mes de Marzo de 2016.


GABRIEL ANTONIO MANTILLA DÍAZ

Director - Apoderado General del Patrimonio Autónomo de Remanentes
Del Instituto De Seguros Sociales En Liquidación

Revisó: Yulieth Fernanda Muñetonez Delgado – Unidad de Enajenación de Activos. 
Proyectó: Mario Villa – Unidad de Enajenación de Activos. 